



RUC 1291748704001 Email: majovica2009@yahoo.es

Teléfono 052953111 Celular: 0994402642

## **ACTA JUNTA GENERAL**

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada: Compañía de Transporte Vivanco. S.A. TRANSVIVANCO, celebrada en la Ciudad de Montalvo, Provincia de Los Ríos a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 12 horas en el local de la compañía, ubicada de las calles 25 de abril y Gonzales Suarez en la ciudad de Montalvo, se reúnen los accionistas, los siguientes Sres.: Vivanco Carrión Manuel José, propietario de (400) acciones; Vivanco Espinoza Manuel Eduardo, propietario de (400) acciones; Vivanco Espinoza María Joseph, propietario de (200) acciones; todas las acciones nominativas con un valor de 1.00 dólar americano cada una de la compañía de Transporte Vivanco S.A. TRANSVIVANCO.

Se deja explícita constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, para tratar el punto único del orden del día: como es el de aprobar el Balance General de año dos mil diecinueve, los accionistas presentes por unanimidad de votos de conformidad con el Art. 238 de la ley de compañías, resuelve constituirse en Junta General extraordinaria universal de accionistas. Para los efectos, preside la sesión la señorita presidente María Joseph Vivanco Espinoza, interviene como secretario, el gerente general el señor Manuel Eduardo Vivanco Espinoza.

La presidente señorita María Joseph Vivanco Espinoza, agradece por la presencia del capital social de la compañía y declara; manifestando al secretario que se dé lectura de los Balances del año dos mil diecinueve, para su respectiva aprobación, una vez leído y analizado el proceso Contable del año 2019, los Accionistas Compañía de Transporte Vivanco S.A. TRANSVIVANCO, Por Unanimidad de votos aprueban el Balance del año Dos mil diecinueve y ordenan al Representante Legal de la Compañía para que ingresen la Información a la Superintendencia de Compañías, no habiendo otro punto que tratar y siendo las 13:30 horas la Presidente declara concluido la sesión firmando el acta la Presidente y Gerente de la Compañía.